

SALMERON Y CANALEJAS

No le ha salido la cuenta al Sr. Salmerón en sus ataques al Sr. Canalejas si con ellos buscaba ocasión para que el orador demócrata ratificara sus antiguos radicalismos, movido por el deseo de mantener vivos los afectos que hasta ahora le unían con los republicanos.

El Sr. Canalejas, firme en el camino de prudencia que ha emprendido desde su alianza con el Sr. Montero Ríos, repitió anteayer las notas de moderación de sus últimos discursos. Claro es que el elocuente exministro de Obras públicas afirmó una vez más que mantenía todos sus convencimientos doctrinales; pero al concretarlos en fórmulas de aplicación práctica, nada dijo que revelara aquellas alarmantes tendencias anticlericales y socialistas de otras veces.

Esa actitud del Sr. Canalejas, además de plausible, nos parece perfectamente lógica. Una cosa es vivir en el desierto, con absoluta independencia, sin presentar siquiera la tierra de promisión, y otra muy distinta tener que disciplinar los propios impulsos, por vehementes que ellos sean, á las fórmulas concretas y definitivas de un partido político, formado por hombres de distintas tendencias doctrinales y que aspira á gobernar con soluciones precisas y prácticas.

En el primer caso, el Sr. Canalejas pudo valerse de toda su elocuencia y de su actividad sin límites, para convertir los que, sin duda, serán sus grandes ideales en verdadera plataforma política; y ahora está bien que rinda justo tributo á sus deberes de partido, separando de esos ideales la parte propia para la propaganda científica, de aquella otra, más modesta, pero más posible, que puede incorporarse á un programa político de probable realización.

Además de ver frustrados sus propósitos el Sr. Salmerón, oyó de labios del Sr. Canalejas justificadísimos cargos de inconsecuencia, y se vió interrogado por el orador demócrata para que dijera, sin ambages ni rodeos, lo que concretamente quieren los republicanos en problemas como el de la enseñanza, como el de las Ordenes religiosas y el de las aspiraciones de la clase obrera, en los cuales tan opuestas soluciones han sostenido, en libros de ciencia y en discursos de propaganda, el mismo Sr. Salmerón, y el Sr. Azcárate, y D. Melquiades Alvarez, y el Sr. Lerroux, y el Sr. Labra.

No nos parece perdido ni baldío este episodio del debate político, pues él ha servido para que el Sr. Canalejas afirme el senti-

do de moderación que con gusto aplaudimos, y recuerde, con su gran elocuencia, las diferencias sustanciales que, en graves materias doctrinales, separan á los republicanos, que procuran en vano mostrarse unidos.

Nuestros paisanos

EL TENOR GRANADOS

Entre los últimos periódicos extranjeros recibidos en esta redacción se encuentra *El Po. semanario de Codogno* y en él encontramos algunas líneas que se refieren á un paisano nuestro.

Tanto nos place que el nombre de España sea alabado en otro lenguaje que leemos con deleite esas revistas y periódicos robando tiempo á otras cosas necesarias, pero sabe de punto nuestra alegría cuando leemos el triunfo de un paisano, de un cordobés que en lejanas tierras es aplaudido, es elogiado.

Por esto no vacilamos en traducir y trasladar á estas columnas esos elogios esas alabanzas.

El Po. dicen así, después de unos preliminares referentes á la empresa y al elenco presentado en los carteles, cuyo elenco elogia.

"D. s. g. aciadamente vino á turbar la previsión de los que esogieron tan buenos artistas, la ligera indisposición sufrida por el tenor Juan Girandini que después de los triunfos obtenidos en Cremona con *Gioconda* y *Los Puritanos* venía precedido de una fama que no ha podido aquí mantener en modo alguno.

La empresa entonces le sustituyó enseguida y muy ventajosamente con el señor D. Francisco Granados que cantando *La Bohemia* dejó en Codogno tan grato recuerdo.

El tenor Sr. Granados comienza á revelarse como inspirado y notable cantante en la frase *Permette este á me*, y en la divinísima aria *Salve dimora* que la cantó con mucha gracia. El Sr. Granados al presentarse en escena es acogido con una salva de aplausos como salutación por encontrarse entre nosotros y él respondió á esta manifestación de simpatía desplegando todas sus facultades, que le permiten lucir los mas altos grados en la escala semitonal.

En el dueto del tercer acto *Dammi ancor, il tuo viso contemplare* y en toda la escena décima verdadero idilio de amor, puso tal arte en unión de la señorita Bice Bernardi, y lo reprodujeron con tanta gracia y sentimiento que quedamos satisfechísimos.

En el terceto del cuarto acto con Meffisto feles y Valentina fué el Sr. Granados el artista que se revela, el artista cuya voz potente hace estallar en aplausos al teatro entero."

Mucho nos placen estas muestras de entusiasmo y como paisanos suyos nos sentimos orgullosos de ello.

Ante el invierno

La columna de mercurio se reduce de un modo alarmante y el frío se alía con la miseria y en terrible consorcio marchan á la casa del pobre;

Las sequías hacen pensar con miedo en las próximas cosechas y paralizan muchos brazos que esperan trabajo.

La enfermedad asoma su demacrado semblante por doquier y manda á su mejor amigo, la muerte, montones

de cuerpos, después de haber saciado en ellos y para fondo del cuadro el sol, que apenas calienta, se esconde detrás de blanquísimas nubes que amenazan con nieve.

Luego el contraste, la visión perenne de la opulencia y de la santidad, las casas donde hay calor y plantas y perfumes de primavera, el lujo provocador... todo eso influyendo sobre la bolita del termómetro del pobre le hace bajar y baja tanto como luego en el verano sube, á temperaturas imposibles, en los andamios, en la siega ó en los altos hornos.

Ya tenemos, sin quererlo, planteada la cuestión social. Lo que empezó por un artículo literario tiende á convertirse en el enorme y pavoroso problema que, á semejanza del aire, entra por cualquier rendija para llenarlo todo, hace moverá todas las plumas, agita los cerebros y los corazones y aunque queremos civilizarlo nos lo presenta sobre el tapete siempre palpitante, siempre de actualidad, el volante de una máquina, la boca de una mina, la espiga de trigo y hasta los frios soplos del aire que respiramos y los pálidos rayos del sol que nos alumbran.

La tristeza de los días del invierno llena el alma de dulces emociones en las que el hombre se deleita con la vaga melancolía de la poesía del Norte.

El frío nos acerca al hogar, nos une á la familia y olvidamos la crudeza del tiempo ante la sonrisa inocente de nuestros hijos, las palabras cariñosas de la mujer ó de la madre y, sinó felices, nos sentimos casi dichosos mientras el pobre con la mirada fija en los suyos interroga con el pensamiento el mañana, á ese mañana oscuro y pavoroso de un hoy desesperado y cruel.

Pasó el verano en el que la naturaleza exuberante ofrece sus más preciados dones á muy poca costa y, hasta con solo cogerlas, tienen las mozas flores con que engalanan su cabeza y perfumes delicados y frescos; pasó el verano, duro para el pobre, pero menos duro que el invierno.

Las mozas sueñan con él por que no olvidarán fácilmente los amores de las verbenas, pedazos de cielo abiertos en el infierno de sus vidas, ni las noches pasadas en el patio lleno de tientos de flores, escuchando las promesas del novio y adornándose entre ilusiones, las más bellas de la vida, las que como la juventud cuando pasan no vuelven más.

El padre lo recuerda por que todos los días había trabajado. La madre por que con poco dinero se hacía la compra y los niños por que "no había escuela," y podían correr y saltar al aire libre durante todo el día y hasta por la noche, á la luz de la luna.

Por eso temblaron todos cuando vieron encortinarse el cielo y el primer soplo helado presentó á la humanidad por medio del Otoño la tarjeta de visita del invierno que ya se acercaba al mundo cargado de escarchas y nieves, de hambres y miserias, de enfermedades y muertes

Los sistemas luchan con los sistemas, los argumentos con los argumentos y es febril la agitación en el mundo de las ideas.

Tras las elocuentes manifestaciones de las palabras vienen las duras realidades de los hechos.

La sangre ya ha bañado las calles y como siempre que en defensa de algún ideal se derrama se ha mezclado en el fango. Lo magnífico y lo delznable se ha resuelto.

Ya ha empezado el combate. El bienestar material resultará del choque de las ideas, el bien de los hombres lo

traerán las lucubraciones del alma y los impulsos del corazón. La idea cayó en los cerebros como la semilla en los campos, y revolucionará el mundo.

¿Qué sistema vencerá?

No sé; pero creo que estamos en un periodo de transición, algo nuevo se impone, el bien y la moralidad van adelante, la verdad triunfa y hoy más que nunca notamos los contrastes y nos decimos desde el fondo de nuestra conciencia honrada "tienen razón."

Benigno Iñiguez.

Quise llenar el papel con notas de alegría y me ha resultado un lamento. No sé por qué mi pluma me ha hecho traición escribiendo lo que no quería escribir; pero no me extraña; el aire templado y agradable de mi cuarto al rozar los cristales de mis balcones se liquida en gotas que parecen lágrimas del eterno llanto de los contrastes.

Todo nos habla en el invierno del pobre.

Benigno Iñiguez.

El cardenal Herrero

El telégrafo nos comunicó la defunción de uno de los más ilustres prelados españoles Monseñor Sebastián Herrero; cardenal arzobispo de Valencia.

La falta de espacio nos impidió rendirle ayer un pequeño tributo dando algunas noticias biográficas del que fué digno obispo de esta diócesis.

El cardenal Herrero, nació en Jerez en 20 de 1822; había, pues, cumplido 81 años de edad.

Fueron sus padres el Maestrante de Ronda don Diego Herrero y doña Javiera Espinosa, hija de los marqueses de Monte Oliva.

Estudió en el Seminario de Cádiz y cursó en Sevilla la carrera de Leyes, distinguiéndose como consumado literato y poeta.

Fuó juez de Morón, recordándose de esa época, un notabilísimo episodio ocurrido en la epidemia de cólera, y que demostró el alma fuerte y la piedad cristiana del futuro sacerdote.

A poco ingresaba como novicio en el Oratorio de San Felipe Nori, de Sevilla. Ya sacerdote, la primera vez que ejerció su sagrado ministerio, fué para asistir en sus últimos momentos á uno de los veinticuatro deegradiados reos de los sucesos de Archal.

En 1838 fué á Cádiz, distinguiéndose como orador elocuentísimo.

Era director espiritual del Obispo Arbolí, quien le confió el cargo de Rector y Regente de estudios en el Seminario.

Por gravísimas atenciones de familia y enfermedad de su anciano padre tuvo que trasladar su residencia á Jerez en 1864, obteniendo una prebenda en aquella Colegial hasta que en 1866 fué nombrado canónigo de Cádiz y Provisor y Vicario general por el Obispo Fray Félix.

Estuvo en Roma en 1867, año en que alcanzó en la Basilica gaditana la dignidad de Arcipreste; ocho años más tarde presentábasele para la Silla Episcopal de Cuenca, consagrándosele en 30 de Noviembre.

El pueblo de Jerez regaló á su hijo ilustre una mitra.

Además de la Silla Episcopal de Cuenca, ocupó las de Victoria y Ovindo, teniendo la honra de suceder en 1883 en la de Córdoba, al insigne filósofo español Fray Zeferino González.

Especialmente en esa última diócesis dejó por su caridad, desprendimiento y celo apostólico imborrables recuerdos.

Era hijo adoptivo de Córdoba y una

de las calles de esta capital lleva su nombre; el Colegio de Abogados le nombró su Decano perpétuo.

La provincia eclesiástica de Sevilla le eligió senador en 1893. En la Alta Cámara pronunció el señor Herrero varios notables discursos.

En 1898 se le promovió á la Silla Episcopal de Valencia donde fué siempre objeto de veneración y sincero cariño.

En el último año del reinado pontifical de León XIII fué investido de la púrpura cardenalicia.

El conde Francisco Antamaso, distinguida personalidad romana, fué el enviado extraordinario que entregó al difunto cardenal el Breve pontificio. Asistió al Cónclave donde fué elegido Papa Pio X.

Allí su enfermedad le puso en grave peligro de muerte, pudiendo, á cost de grandes cuidados, volver á su silla arzobispal donde ha muerto víctima de una gravísima dolencia crónica.

¡Descanse en paz el ilustre Prelado, gloria de la Iglesia española!

DESDE PARÍS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sumario: Muerte de Bobanghi.—Por qué murió.—El muro misterioso ó el botiquín emparedado.

Bobanghi, uno de los tres negros atacados de la misteriosa «enfermedad del sueño» y traídos de los confines de Zanzibar para estudiar la hasta hoy incurable dolencia, ha muerto en Auteil, en el Hospital de Damas francesas, donde estaba recluido cual si se tratara de una planta tropical.

Y como planta tropical encerrada en caldeada estufa ha muerto.

Bobanghi era antropófago y el más joven y más robusto de los tres enfermos que estudia el Dr. Wurtz.

Se esperaba salvarle, por su juventud, por su robustez y por hallarse aún su enfermedad en uno de sus primeros periodos; pero sobrevino una crisis catiléptica que sumió á su organismo en mortal inacción, y el pobre negrito murió sin haber visto el bello é ideal país de que le hablaban los exploradores que le arrancaron de su patria para traerle á París.

Pensando en el país pintado por los exploradores y en recobrar su salud, según le habian prometido los médicos, el pobre antropófago pasábase muchos ratos al lado de una ventana, á través de cuyos cristales contemplaba el bosque de Boonia, los muros de las fortificaciones y el Viaducto, y mirando hacia estos trozos de las afueras de París se le cerraban los párpados, dejaba caer su cabeza sobre el pecho y él se hubieran desplomado sobre el pavimento, si dos empleados no vigilaran atentamente sus movimientos, para recibirle en sus brazos cuando el irresistible sueño se apoderara del paciente.

Hoy los restos de Bobanghi están divididos en diversos trozos y encerrados en cámaras frigoríficas, para hacer de tenida autopsia y minuciosos estudios que rasguen los misterios en que se envuelve la mortal y desconocida «enfermedad del sueño».

Bajo los epígrafes «Le mor mystérieux», «Un emmuré» y otros por el estilo, la prensa de hoy publica una noticia que nos hace pensar si habremos retrocedido á los tiempos de las leyendas, y si París habrá sido trasladado de la noche á la mañana, y sin que nadie más que los transportadores se dieran cuenta de la traslación, al reino de las hadas y de los encantamientos.

Lean nuestros lectores y asómbrense: Hoy á las 7 de la mañana, los empleados de la Casa de Salud del Faubourg de Saint-Antoine, oyeron gritos inarticulados y roncós que partían de una ventana del piso 2.º del edificio.

El que gritaba era Mr. Malabre, un farmacéutico, que está en observación. —¿Que ocurre?—le preguntaron desde abajo los empleados.

—Hay. Hay... un muro—contestó lleno de terror el farmacéutico.

¡Un muro! dijeron para sí los empleados; y como Mr. Malabre continuaba dando gritos y por su actitud hacia temer se arrojará por la ventana, se avisó al director de la Casa, y este se dirigió al departamento del aterrorizado enfermo, abrigando la seguridad de que se trataba de un caso de locura.

Cuando se halló ante las habitaciones de Mr. Malabre su nombre no tuvo límites; pues en lugar de la puerta de entrada halló un tabique que tapiaba esta por completo.

El tabique había sido construido durante la noche; pero quien lo había hecho?

Los porteros no habían visto entrar yeso, ladrillos ni gentes extrañas; las personas que pernoctaron en el edificio no oyeron ruido alguno durante la noche, y ni aun el mismo encargado observó cosa alguna anormal hasta que pretendió abandonar sus habitaciones.

Y para que lo ocurrido tuviese todos los caracteres de lo misterioso, ni en las proximidades del lugar en que se levantaba el tabique ni alrededor de este, no se observaban huellas de yeso ni haber trabajado albañiles la noche anterior.

Paris 7 Diciembre 1903.

Ignotus

En la Audiencia

Doble asesinato

Pena de muerte

Final de la sesión de ayer

Reanudada la vista continúa la prueba testifical presentada por la defensa y ó no dicen nada de interés los testigos ó no vieron estos nada ó no comparecen.

Se lee después un extracto de la prueba documental y se suspende el juicio por quince minutos.

Modifícanse las conclusiones

El ministerio fiscal en sus conclusiones definitivas desestima la circunstancia atenuante de obcecación y arrebató que en las provisionales apreciaba en favor de Luis Morales. En cambio sostiene la existencia de una agravante, respecto á ambos en el homicidio; la de abuso de superioridad.

El defensor Sr. Jiménez Ilescas sostiene que se trata de dos delitos de homicidio uno por imprudencia en Antonio Rodríguez y otro voluntario en su hermano Ramón.

Considera como autor del primero á Juan Morales y del segundo á los dos.

Estima en favor de Juan Morales las circunstancias atenuantes de arrebató y obcecación y de embriaguez si el primer homicidio se considera voluntario, y en el segundo delito la eximente incompleta de haber obrado en defensa de su hijo y la atenuante de embriaguez.

Por lo que respecta á Luis Morales, aprecia la eximente de defensa legítima de su padre y la atenuante de embriaguez.

Informe del fiscal

Tras eocuentes periodos, en los que elogia á los representantes de las acusaciones privadas, y á las viudas de los interfectos, comienza el fiscal su acusación haciendo resaltar la mala conducta de los procesados.

Sigue después exponiendo los hechos y analiza la prueba *summis labris* ya que las acusaciones han de estudiarse con verdadero detenimiento.

Entra después en la calificación de los delitos que califica de asesinato y homicidio respectivamente. Del asesinato es responsable Juan Morales y del homicidio los dos procesados, concurriendo además la circunstancia agravante de abuso de superioridad.

El notabilísimo informe del fiscal termina rebatiendo las conclusiones de la defensa y solicitando del jurado un veredicto de culpabilidad.

Al finalizar su informe D. Luis María Saez se suspende el juicio para continuarlo hoy á las nueve.

Eran las 7:45 de la noche.

La vista de hoy

A las nueve y media comienza la sesión de hoy.

Asiste concurrencia mas distinguida que numerosa, lo que indica que no hay partidarios de las sesiones matutinas en invierno.

El Sr. Marín Cadenas

Como representante de la acusación privada de Concepción Ruiz, hace uso de la palabra el Sr. Marín Cadenas, que en periodos rotundos y acabados hace un estudio completísimo de la circunstancia agravante de premeditación que concurre en Juan Morales.

Entra después á rebatir con elocuencia las conclusiones de la defensa estudiando en que consiste la imprudencia temeraria y procurando demostrar que no puede apreciarse esta circunstancia en el hecho de que se trata.

Tampoco puede apreciarse la embriaguez, cuyo concepto médico estudia.

Termina su brillante informe pidiendo justicia al jurado al dictar el veredicto.

El Sr. Aguilar Tablada

Comienza por hacer notar que si no estuviese convencido de la verdad de lo que va á exponer no estaría en ese sitio ya que el estado de su salud se lo prohíbe.

En efecto, el Sr. Aguilar Tablada se encuentra completamente afónico.

Censura que quiere sentarse como elemento de prueba los arrebatos de las pasiones juveniles, pues la buena ó mala conducta de los interfectos, conducta que solo se refiere á devaneos juveniles, no puede justificar delitos como el de asesinato.

Entra luego en el exámen de los dos únicos testigos de la defensa que han depuesto contra la conducta de los interfectos y los censura duramente por no ajustarse en sus manifestaciones á la verdad.

Traza luego un retrato de negros colores del procesado Juan Morales.

Se ocupa luego de la circunstancias eximentes que alega la defensa de defender el hijo al padre y el padre al hijo.

Rebate las conclusiones de la defensa pide un veredicto de culpabilidad al jurado y afirma que si este no lo diese al ver tal injusticia el se despojaría de la toga.

Aprecia la circunstancia agravante de abuso de superioridad y termina pidiendo un veredicto que sea de total responsabilidad, para lo cual pinta un cuadro de tinieblas tintas con el que termina su notable informe.

Se suspende la vista hasta la una y media.

Eran las 11:45.

La defensa

Al reanudarse la vista á las dos de la tarde, un jurado solicita de la presidencia retirarse por estar enfermo.

La presidencia accede y el primer suplente pasa á ocupar su puesto.

El Sr. Jiménez Ilescas comienza seguidamente su informe.

Dice que se encuentra en inferioridad manifiesta con respecto á las acusaciones tanto porque el es un modesto letrado y en los acusadores hay gran inteligencia cuanto que los acusadores son tres.

Entra luego á desmenuzar las pruebas de las acusaciones rechazando las imputaciones ajenas al hecho de autos.

Se ocupa luego de examinar las pruebas presentadas por las acusaciones fiscal y privadas.

Se suspende la vista por cinco minutos para dar descanso al letrado.

Al reanudarse la vista continúa el letrado su extenso informe y á la terminación el presidente hace con la imparcialidad acostumbrada un breve resumen.

Se dá lectura al veredicto y los jurados se retiran á deliberar dando el siguiente

El veredicto

A la primera primera pregunta: Juan Morales García es culpable de haber disparado un tiro con una pistola en la madrugada del 10 de Febrero del pasado año de 1902 y en el café de Alcántara de la villa de Belmez, contra Antonio Rodríguez López, produciéndole una herida en la región temporal derecha á consecuencia del cual falleció instantáneamente? Sí.

A la segunda: ¿El hecho expuesto en la anterior pregunta tuvo lugar después de haberse convidado recíprocamente en buena armonía y momentos antes de haberse retirado Morales del punto en que se encontraba el Rodríguez, volviendo aquél á la mesa en que éste continuaba y quedándose de pié sin que mediase cuestión ni palabra sin poderse precaver, esperarse, ni prepararse á la defensa, y á la distancia escasa de medio metro, hizo el Morales el disparo contra Rodríguez que le produjo la muerte? Sí.

A la tercera: Luis Morales González es culpable en la ocasión á que se refiere la primera pregunta y cuando Ramón Rodríguez López, en defensa de su hermano Antonio, cogió á Juan Morales, luchando ambos, de haberle acometido al Ramón por la espalda con una faca, causando á éste una herida en la región supra-escapular derecha, mortal de necesidad que interesó el pulmón en su vértice y lóbulo superior? Sí.

A la cuarta: Juan Morales García es culpable de haber hecho otro disparo seguidamente contra Ramón Rodríguez López en el momento de separarse éste de él por sentirse herido, valiéndose para ello de la misma pistola que tenía en la mano y de la que había hecho uso en la ocasión á que se refiere la primera pregunta, lesionándole el proyectil en la región lumbar inmediata á la columna vertebral, espirando enseguida á consecuencia de la hemorragia consecutiva de expresadas heridas de arma blanca y de fuego? Sí.

A la quinta: Al realizar Luis Morales González, los hechos expuestos en la tercera pregunta ¿lo hizo solo con el propósito de coadyuvar ó ayudar á su padre Juan Morales, contra Ramón Rodríguez? No.

A la sexta: Juan Morales, meditando con frialdad el proyecto de ocasionar la muerte de Antonio Rodríguez y resolviéndose á realizar el delito ¿se salió del café de Alcántara con dirección á su casa donde recogió una pistola y, provisto de ella regresó al establecimiento mencionado, realizando el hecho expuesto en la primera pregunta? No.

A la séptima: Luis Morales González al agredir á Ramón Rodríguez ¿lo hizo aprovechando el momento de no poderse éste defender por estar luchando con el Juan Morales y encontrarse de espaldas al mismo? Sí.

A la octava: Juan Morales García aprovechando el momento en que el Ramón fué herido con arma blanca se volvió y estando éste de espaldas le hizo el disparo á que se refiere la cuarta pregunta? Sí.

A la novena: Juan Morales García obró con intención al ejecutar el hecho expuesto en la primera pregunta? Sí.

A la décima: Juan Morales García obró con imprudencia ó negligencia grave al ejecutar el hecho expuesto en la primera pregunta? No.

A la undécima: Momentos antes de realizar los hechos expuestos en la primera pregunta ¿Antonio Rodríguez dió dos ó tres bofetadas á Juan Morales García? No.

A la duodécima: Al producir Juan Morales el disparo contra Antonio Rodríguez, éste le dijo á aquél, previamente, que si se encontraba allí contestándole aquél que no tuviera que pagarle más? No.

A la décima tercera: Al tener lugar la detonación Ramón Rodríguez que vió á su hermano herido se avanzó á Juan Morales, cogiéndolo violentamente por el cuello? Sí.

A la décima cuarta: ¿Se apercibió

del hecho expuesto en la anterior pregunta Luis Morales y con ánimo de librar á su padre del peligro que corría su vida y sobresaltado también por el disparo que había oído ¿dió la puñalada al Ramón Rodríguez infiriéndole la lesión descrita en autos? Sí.

A la décima quinta: Luis Morales González antes del hecho expuesto en la anterior pregunta ¿había tenido intervención ó había tomado parte en los demás hechos? No.

A la décima sexta: Al sentirse herido el Ramón Rodríguez ¿soltó al Juan Morales y se volvió contra el Luis en actitud agresiva? Sí.

A la décima séptima: Al ver Juan Morales García que Ramón iba á acometer á su hijo disparó la pistola que llevaba produciéndole la herida al mismo, y que se describe por los facultativos? Sí.

A la décima octava: Juan Morales García ¿se encontraba embriagado en la ocasión de referencia? Sí.

A la décima novena: ¿Acostumbra á embriagarse? No.

A la 20: ¿Luis Morales González ¿se hallaba embriagado en la ocasión de referencia? No.

A la 21: ¿Acostumbra á embriagarse? No.

Eran las seis y media de la tarde.

Sección Comercial

Telegrama del Colegio de Corredores de Comercio.

Madrid, 9.

Fondos públicos

4 por 100 Interior..	77'25
5 por 100 Amortizable..	96'20
Banco de España..	484'00
Comp.ª Arrendataria Tabacos..	447'50
Cambios sobre el extranjero	
Cheque vista París..	35'95
Id. Londres..	34'20
Oro Alfonso..	33'00
Id. antiguo..	34'00
Id. Isabelino..	36'00

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas..	100'00
Idem de la Vega de Armijo..	100'00
Empresa de Mercados, serie A..	100'00
Id. serie B. 6 por 100 privilegio..	100'00
Empresa de Aguas Potables..	72'00
Acciones de la Plaza de Toros..	176'00
Id. del Circulo de la Amistad..	200'00

**

Mercado de Córdoba

Aceite, á 34 reales arroba; trigo duro de 40 á 45 reales fanega; id. blanquillo, de 42 á 44 reales; cebada, á 33 id.; escanda, de 24 á 25; habas castellanas, á 41 id. cochineras, á 42; monras, á 42; garbanzos tiernos, de 130 á 160; id. duros, á 80; arvejonas, á 40, al pisto, á 90; harina blanca extra, á 71 1/4 reales arroba, idem corriente, á 16 3/4; id. recia asemolada, á 16 1/2; idem superior, á 16; id. corriente á 16 1/4; idem de tercera, á 13 1/4; salvados, de 11 á 13; cabezuela, de 16 á 17; hoja, de 8 á 9.

Relaciones hispano americanas

Los Presdentes del Ecuador, Perú, Salvador, Uruguay y Nicaragua, han manifestado en recientes cartas al Presidente de la "Unión Ibero Americana", que sus gobiernos prestarán el más eficaz concurso al desarrollo de las relaciones de todo género entre aquellas repúblicas y España.

—La Comisión que regresa de la Argentina desembarcará en Cadiz, trasladándose á Madrid, donde dará cuenta á las sociedades y corporaciones de las impresiones recogidas durante su viaje de estudio y propaganda.

—Dentro de pocos dias saldrá de España para Méjico D. Mateo Girolt, encargado por el «Crédito Ibero Americano», de estudiar los mercados de aquel país.

Las Comisiones permanentes de la "Unión Ibero Americana", siguen con actividad sus trabajos. En las últimas sesiones se tomaron entre otros acuerdos los siguientes:

Que el Sr. Conde y Loque redacte un proyecto de Mensaje, para dirigir á

los Gobiernos y Parlamentos interesados, excitándoles á la pronta constitución del Tribunal de Arbitraje Permanente Hispano Americano; que el Agustin P. Diaz, el Sr. Cestillo y Soriano y el redactor de la "Ilustración Española y Americana Sr. Cuenca, propongan las bases para un Certamen Internacional en el que se premien trabajos sobre la mejor maestra de fomentar las relaciones científicas, literarias, artísticas y comerciales entre España y América; que una Comisión Compuesta de los Sr. Gutierrez Sobral, Bailly-Balliere y Gutierrez Gimenez se encargue al Sr. Ministro de Hacienda, y le interese en la reforma de Aranceles, y le interese en la importación en España de libros impresos en castellano procedentes de América.

La Comisión de enseñanza ha encargado á los Sres. Saumell, Gaumell, Gutierrez y Fray Pedro Martínez Velez, que convoquen á los representantes de los centros docentes de Madrid á una reunión, á fin de tratar de los medios que debe emplearse para que alumnos sobresalientes, sean pensionados al objeto de hacer estudios especiales en América, y que jóvenes americanos verifiquen lo propio en nuestro país.

En las tareas sobre Relaciones Comerciales, tomaron parte los Sres. Noriega, Bonelli Maisonnave y Saumell, acordando la Comisión hacer gestiones cerca de las compañías de ferrocarriles para que establezcan tarifas especiales á las mercancías destinadas á la exportación á América y para los productos de esta que vengan á las plazas españolas; tambien se encargaron el Sr. Piernas y Hurtado de una ponencia acerca de la forma de acelerar la celebración de Convenios sobre marcas de fábrica y privilegios de invención; el Sr. Marqués de Fuensanta de Palma de otra relativa á la emigración é inmigración; y el Sr. Balbin de Unquera de informar sobre los medios que deben emplearse para conseguir un Censo de los españoles residentes en las repúblicas hispano americanas.

Crónica Provincial

DE VALENZUELA

Sánchez Guerra ministro

Ayer al saberse la noticia de que el Excelentísimo señor D. José Sánchez Guerra había sido nombrado ministro el pueblo en masa inundado de júbilo prorrumpió en aclamaciones entusiastas.

Las campanas se echaron á vuelo y todo era regocijo y jubilosa alegría.

Por la noche el Ayuntamiento dió orden al conserje del círculo de labradores, de que se obsequiase con café á cuantas personas tuviesen en el local ó durante la noche fueran.

Hoy ha repartido el Ayuntamiento mas de trescientos panes á los pobres, por el mismo objeto.

Juan Antonio Aguilera.

**

DE CABRA

Escena sangrienta

Hace unos dias se desarrolló una escena sangrienta en el tinaco del Cortijo que posee en las Cumbres del Monte Horquera la señora doña Maria Gracia Cuevas, madre de nuestro querido amigo el Diputado provincial don Francisco Merino Cuevas.

Parece que entre los gañanes de citado cortijo Eusebio Montes, de 34 años de edad y vecino de Nueva Carteya y Francisco Martín de 18 años, natural de Córdoba y vecino de Cabra mediaban resentimientos por consecuencias de los malos tratos que el primero había dado á su madre del Francisco con quien vivió en intimidad marital y cuyos tratos determinaron su separación.

Con este precedente y hallándose ambos la madrugada citada en el tinaco, al parecer durmiendo uno cerca del otro, bien fuera que el Francisco tratara de sorprender en su sueño al Eusebio acometiéndole con una navaja y que este se defendiera ó que el Eusebio realizara los mismos propósitos contra

el Franciscogolpeándole dormido, pues la verdad del hecho la investigará la justicia, lo cierto es que de pronto se promovió la contienda y cuando acudieron las demás personas que moraban en dicho cortijo encontraron al Francisco cubierto en sangre que manaba de grandes heridas que tenía en la cabeza.

Al Eusebio Montes se le ocupó un palo de grandes dimensiones con el que según confesó, había causado las heridas del Francisco y á este una navaja que no era de su pertenencia y que tenía oculta en el sitio donde dormía.

El agresor ha ingresado en la carcel y el herido al hospital habiendo sido calificado de propiamente grave.

DE PEDRO ABAD

Por la Purísima

En el correo de ayer marchó á Córdoba el M. R. Padre Provincial que vino á asistir á la fiesta ofrecida al Santísimo Cristo hubo de celebrarse el día 9.

Hoy marchan en el correo por Sevilla el R. P. Fray Ambrosio de Valenona y el padre José guardián del Convento de Sevilla.

El Padre Ambrosio no ha dejado de sugerir al auditorio con su palabra siendo en oratoria de la noche de la Purísima Concepción de un merito incomparable.

La procesión toda organizada por hijas de María y tanto en esta como en toda su novena han contribuido á la alegría del ceremonial con la sublimidad de sus coros, exhalando dulces cantos en alabanzas á la Purísima Concepción.

Nuestro respetuoso saludo de despedida enviamos desde estas columnas á los citados frailes, los elogios bien merecidos á la junta directiva de hijas de María serán el constante y una grata recuerdo de los fieles.

11 Diciembre 1903.

J. Flores Porras.

DE OTROS PUEBLOS

Robo

En Añora han sido robadas á una pobre anciana la cantidad de 210 pesetas.

A las siete de la noche salió la dueña de la casa con su hija á ver á unos parientes, para que le escribieran una carta, y al volver, sin hallar indicio alguno en las puertas del robo perpetrado, se encontró que había desaparecido el dinero que tenía guardado dentro de un puchero, entre los colchones de su cama.

Las 210 pesetas, eran producto de la venta de unos cerdos.

Se ignora quiénes sean los autores de tal hecho.

Taurina

El martes último se celebró una novillada en la plaza de Pueblonuevo del Terrible. El ganado, de don Escolástico Rubio, vecino de Herrera del Duque, dejó bastante que desear. El *Tortero* y *Serenito*, que actuaban de matadores, procuraron cumplir y en la brega se distinguió el *Andaluz* antes *Mancheguito chico*. José Ra-cón (a) *Mejicano* rejoneó á un toro, montado en otro, y obtuvo muchos aplausos por su valor. Hubo necesidad de suspender la fiesta antes de su conclusión, por lo avanzado de la hora. La entrada fué muy escasa.

Reclamados

En Peñarroya han sido detenidos José Barrera Consuegra y Jerónimo Barrera Cabrera, que se hallaban reclamados por el juez instructor del distrito.

Rapto

Un ex-joven de 28 años nombrado Ramón Galisteo prendose de los hechizos de una chiquilla de 19 años, montoneña ella y suponemos que gnapa ella.

No sabemos si tuvieron ambos el propósito de dar la vuelta al mundo, ó si trataron de un viaje de recreo sencillamente ó si es que el frio de estos días les brindaba á calentarse los pies corriendo por esos caminos de Dios.

Es lo cierto que Ramón juif (que nombre más prosaico) é Isabelita se marcharon por esos olivares de Monto-

ro y la guardia civil que gasta pocas bromas con los autores de estos idilios los encontró en un lagar de la finca Arroyo Malino á 15 kilómetros de la ciudad referida.

Acabado el idilio, el juez ha intervenido en el asunto y es de desear que terminen en la vicaría el viaje emprendido por los tórtolos.

Crónica Local

El centenario del Quijote

En la junta que antayer celebró la Sociedad Económica de Amigos del País se acordó, entre otros importantes asuntos, adherirse al general tributo que España entera piensa rendir en honor del inmortal Cervantes con motivo de su tercer centenario; para lo cual dicha Sociedad solicitará el valioso concurso de las corporaciones oficiales y demás entidades públicas.

Se nombró una comisión, compuesta de los señores don Manuel Enriquez, don Manuel Sandoval, don Nicolás Albornoz y don Manuel Barroso, para que tomasen aquellas iniciativas que juzgarán más conducentes al fin que se propone la mencionada Sociedad.

En el Instituto

Los alumnos del colegio de la Asunción están celebrando una novena á la Inmaculada y, aunque dicho acto religioso tiene carácter privado no por eso deja de revestir verdadera solemnidad.

Según nuestras noticias también la revistió y de un modo extraordinario la fiesta del martes en que se tributó un homenaje sentidísimo á la Inmaculada Virgen.

Como detalle de esa festividad sabemos que recibieron el Pan de los Angeles más de 130 alumnos.

Mucho nos congratulamos de este tributo á la egregia Madre de Dios por parte de la juventud escolar, y felicitamos por ello al presidente de dicho colegio y al digno director del Instituto señor Cobo Sampedro, del que partirían sin duda los consejos é iniciativa para dicho acto.

Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que en la calle de los Frailes promovieron escándalo.

Derrumbamiento

Anteanoche se desplomó el cielo raso de una casa de la calle Dormitorio sia que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Los encargos por el tren

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con objeto de mejorar el servicio en el transporte de encargos y mensajerías durante las fiestas de Navidad, ha dispuesto establecer trenes especiales de mensajería que circularán desde Sevilla, Alicante y Badajoz hasta Madrid, desde el 15 al 29 del corriente mes inclusivo.

Las horas de salida y llegada serán las siguientes:

Salida de Sevilla 10:40, llegada 12:40.

Dichos trenes llegarán las expediciones que se presentan á la facturación á tiempo para salir en los mismos.

Las que no puedan salir en ellos, se remitirán por los trenes mixtos.

Teniendo en cuenta la hora de llegada á Madrid que se adelanta en algunas horas á los mixtos, en las facturaciones hechas durante el mismo día, se pone en conocimiento del público dado el interés que tiene para utilizarlos en el transporte de encargos y mensajerías.

Salida de Córdoba, 16 20, id. Alcolea, 16 39; id. Villafranca, 17 74; id. Carpio, 17 20; id. P. Abad 17 33; id. Montoro, 17 56; id. Villa del Río, 18 20. id. Marmolejo, 18 44; id. Arjonilla, 18 56; id. Andujar, 19 19; id. Villanueva R. 19 42.

La exposición en 1904

La Cámara de Comercio é Industria ha empezado ya los trabajos preliminares para la organización de la Exposición regional andaluza de productos de la Agricultura y la Industria que, por su iniciativa, habrá de celebrarse en esta capital en el mes de Mayo próximovenidero, con el auxilio del Ayuntamiento y Diputación provincial de Córdoba, del Ministerio de Agricultura y de otras Corporaciones y particulares.

Por las adhesiones que se esta recibiendo y por el entusiasmo que se ha notado con la sola iniciación de este magnifico pensamiento puede asegurarse que la Exposición que se proyecta ha de superar en exceso á la anteriormente verificando en el presente año no tan solo porque la amplitud que ha de darselo será mucho mayor que aquella, sino porque aprovechandose las enses hanzas adquiridas se corregirán las insuficiencias que pudiera notarse en aquel afortunado ensayo, en que no obstante las circunstancias contrarias de una inevitable premura y de un tiempo adverso é inclemente, fué el aplauso unánime y muy util el resultado alcanzado para el progreso industrial y agrícola.

Juegos florales

La sociedad económica de Amigos del País tiene en proyecto celebra isjuegos florales en la próxima feria de la Salud, como lo ha verificado los dos años anteriores.

Las deformidades nasales

Alteran la estética de la fisonomía y parecen son causa de inferioridad social.

Una buena noticia á los que tienen la nariz remangada, aplastada ó chata. El médico especialista de enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, corrige facilmente este defecto. Por medio de inyecciones de una especie de tejido celular artificial y un masaje apropiado, modela la nariz humana como si fuera de cera, sin causar apenas molestias, dando la forma conveniente en armonía con el resto de la cara, quedando despues de algunas sesiones permanentes, indoloro y resistente el modelado que hace, sin que nadie pueda adivinar despues la operación practica ta. Por análogo procedimiento corrige las deformidades de la cara con perdida de tejidos producidos por traumatismos ó enfermedades. El ozena (fetidez de aliento) lo cura siempre. Consulta, San Bernardo, 18 duplicado, Madrid.

Hacendista

Ha estado en Córdoba breves horas el Director del Consejo del Banco de España que está girando una inspección á las sucursales.

La viudita

de que tanto se habló en estos dias, contrae matrimonio con el político que todos conocemos y solo fué condición indispensable el que ambos tomen café torrefacto de «La Estrella.»

Lo venden Plaza de la Compañía 1, establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

OLD AGE

La vejez lo hace todo en el Cognac. Los años son los que le dan valor. La casa Pedro DOMECCQ los tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatárle la propiedad.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15:40; á la sombra, 13:00; mínima, 04:80; media, 08,90; agua de lluvia en milímetros 00:00 altura barométrica en idem, 763:10; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S.O.

Sabañones.—Se curan rapidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena.—Frasco, 4 y 6 reales.—Venta: Fuentes Hermanos.

Productos

Lease en cuarta plana, los productos que el Doctor A. Zalvati Constanza ofrece para determinadas enfermedades.

Un profesor de latin

de muy buenas referencias, se ofrece á dar clases á domicilio y en su casa: precios módicos.

Darán razón en el colegio de San Rafael, Rodríguez Sánchez, 4, (antes Moros.)

Venta de ganado cabrio

Se venden en Almodóvar del Río, 250 cabras blancas, de dos á cuatro años de edad, preñadas, y que parirán del 20 al 30 de este mes.

Para tratar, con don Francisco Natera, en dicho pueblo.

Cognac

Las personas de buen paladar piden en cafés, fondas y restaurantes, el exquisito **Cognac Cáceres**.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, calle de Gondomar, núm. 7.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*Santa Eulalia, vg. y mr.*

—En la parroquia de San Francisco y San Eulogio, mañana quinto día de novena á la Purísima Concepción, á las ocho y media de la mañana, despues de una Misa rezada.

—En la iglesia del monasterio de religiosas del Cister, á las cuatro y media de la tarde, mañana sexto día de la solemne novena á la Inmaculada Concepción; predicará todas las tardes el R. P. Fr. Emilio del Purísimo Corazón de María, religioso trinitario.

—En la iglesia del Santo Angel (P.P. Capuchinos mañana quinto día de la novena dedicada á la Concepción Inmaculada de María, durante la Misa de ocho, con exposición de S. D. M.

+

XVIII aniversario

Todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel el día 14 del corriente, desde las 8 en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Jose Calzadilla y Caballero.

(Q. E. P. D.)

Su viuda doña Encarnación Barriónuevo y Obrero y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Pasatiempos

CHARADA

Primera del verbo ser; dos tres, remedio infalible contra fiebre intermitente para quien sumiso sigue los mandatos del doctor que lo visita y asiste; si no tres cuarta ó me baño, (mejor dicho) ¡ah! imposible me ha de ser en el verano no enfermar y no morirme. Poner total es la moda, entre gente de agua life, el sofá, la silla larga ó el canapé más humilde.

J. M. T.

(La solución en el próximo número.)

SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR:

LLE-VA-DE-RO

La han acertado: La mulatita, Un anglófobo, Carrinche el de la oficina, El Gato narigón, Pepito el Largo, El burro de la carga, Polifemo, Luigi Un anarquista y Un crítico incipiente.

Espectáculos

GRAN TEATRO

(8.ª DE ABONO)

Compañía cómico dramática dirigida por D. Manuel Espejo.

Función para hoy.

El drama en tres actos:

Juan José

La comedia en un acto:

Echar la llave

A las ocho y media.

PRECIOS.—Prosencios; plateas, palcos principales y sin entrada, 7:60 pesetas.—Palcos segundos sin idem, 4:35.—Butaca con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro con idem, 1:25.—Delanteras de paraiso con idem, 0:75.—Entrada principal 0:75.—Entrada de paraiso.—50 centimos.

SE VENDE

Una caja de hierro para caudales, reforzada.—Una máquina para la fabricación de ladrillos y prensa para los mismos.—Ruedas de acero para wagones montadas en sus ejes.—Precios y detalles, Huerto de San Agustín, número 6.

MESOTAN

Preparado por la casa BAYER para curar con gran prontitud y seguridad el

REUMATISMO MUSCULAR

agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25-50 por 100 con aceite de oliva.)

Se vende en las farmacias, y al por mayor, en la casa BAYER de Barcelona.

Cerveza Tosar

EL LEON

Pídense esta inmejorable bebida en todos los establecimientos.

Los pedidos al por mayor deben dirigirse al representante calle José Zorrilla número 5.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichons.

Depósito de tripas para embutidos y aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

Venta Se hace de una máquina de coser en muy buen uso y de una mesa lavabo.

Darán razón, calle Alfonso XII, número 29.

CASA DE HUÉSPEDES

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quintero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

LIBROS

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Páez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0:75 céntimos.

De venta, en la Administración de este periódico.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Proyecto

Madrid 11 (13:30).

El Gobierno ha declarado que no está dispuesto á abandonar el proyecto sobre capitalidad de Madrid.

Desea que se busque previamente una formula que armonice los intereses de los distintos elementos que se preocupan de esta cuestión.

Del viaje régio

Noticias oficiales recibidas de Portugal confirman el entusiasmo con que se ha recibido al Rey en la nación vecina.

Mencheta.

Córdoba—Imprenta La Verdad, Gondomar 7

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confites Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que devuelven a las vías genitales su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gonorrea, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, ptas. 4

Sifilis Curación radical con el Antisifítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sifilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 pts.

Con altas métricas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor María, plazuela de los Tendidos 12; Rafael López Mora, San Felipe, 13; Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Torm: con: trem: spec: inye: fog: mr: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—

FERNANDO GUIJO

CIUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado en varias Exposiciones
••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy.
Hay gran surtido de opiatas y elixires.

* COGNAC FINE CHAMPAGNE *

PEDRO DOMECCO

• Casa fundada en 1730 •

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, dos, Tres cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMECCO

PEDRODOMECCO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermos graves, raquitismo, escrófula, fosfúria, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

EL DIA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital: 10.000.000 de pesetas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS MARITIMOS, SEGUROS DE VALORES.—Domicilio social, S. Francisco n.º 15.—CARTAGENA

Directores gerentes: D. José Maestre y D. Luis de Aguirre

Subdirector en Córdoba: D. Fernando La Calle Herrera, Leiva Aguilar, 12.—AGENTES EN TODOS LOS PUEBLOS

Estos cachos obtuvieron el diploma

Único representante, A. Caza-bán, Alcantarilla, 14.—JAÉN

ESPECIALLES
Y LAMAS
CLASES
PEDIR
PRECIOS
enviando datos
del genero y tamaño
LOS
MEJORES
Y
MAS ECONOMICOS

de honor en la Exposición

Industrial de Córdoba del año 1901

LA INDUSTRIA MECÁNICA

SOCIEDAD ANÓNIMA

STRACHAN, NUM. 3.—MALAGA

Maquinaria en general para toda clase de industrias. Motores de gas pobre, petróleo, aceite y alcohol. Instalaciones de centrales de alumbrado eléctrico. Dinamos, electromotores y transmisión de fuerza. Transformadores y toda clase de material eléctrico.

Carburo de calcio garantido.

Instalaciones de alumbrado, calefacción y fuerza motriz por gas acetileno.

Molinos asiteros y prensas de la mejor construcción.

Esta Sociedad cuenta con ingenieros y personal técnico para hacerse cargo de montaje de cualquier industria ó trabajo que se la encomiende.

TARIFA DE PRECIOS DE LAS LAMPARAS INCANDESCENTES

TENSION en volts	Lamparas forma corriente			
	3 Bujías	4 á 5 bujías	32 bujías	50 bujías
20 á 45	1'12	1'10	1'25	1'75
50 " 80	0'80	0'78	0'92	1'75
85 " 125	0'75	0'70	0'85	1'40
130 " 175	0'90	0'80	0'95	1'75
180 " 250	"	1'10	1'40	2'05

Estos precios se entienden por 100 lámparas.

Para cantidades mayores se harán descuentos importantes con arreglo á la cuantía del pedido.

Formas especiales y fantasía.—Precios al pedirlos.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA--Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenol, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos, Almagra, 30.—Córdoba.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CA PSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZÁ, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben, recomendando también sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones.